Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de UNA, San Lorenzo, 12 de Diciembre de 2018

NOTA UOC Nº 601/2018

Señor
TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 44/2018** para la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES – ID Nº 353218".**

Fue adjudicada a la empresa: TRAFOPAR S.A., según **RESOLUCIÓN D Nº 1038/2018** de fecha 12 de diciembre de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Gabriela Duarte <gduarte@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 601/2018 - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES" - ID Nº 353218

2 mensajes

Gabriela Duarte <gduarte@ing.una.py> 12 de diciembre de 2018, 14:57
Para: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com
Cc: Roberto Acosta <racosta@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Señor
TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 601/2018 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 44/2018**, para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES" - ID Nº 353218. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 63/2018 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 1038/2018.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
C.P.N. Gabriela Duarte Pinazo
Departamento de Llamados
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Asunción
Tel.: 021-585581/3 - Interno 1160
Fax.: 021-577016

4 archivos adjuntos

- **NOTA UOC Nº 601_NO ADJ.pdf** 577K
- **ACTA DE EVALUACION Nº 63.pdf** 2264K
- **CUADRO COMPARATIVO.pdf** 511K
- **RESOLUCION D Nº 1038 CD 44.pdf** 1388K

Taller Balbuena Paraguay <tallerbalbuenaparaguay@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 15:18
Para: gduarte@ing.una.py
Cc: racosta@ing.una.py, jcaballero@ing.una.py

Recibido, muchas gracias.
[El texto citado está oculto]

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de diciembre de 2018

NOTA UOC Nº 602/2018

Señores
TRAFOPAR S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 44/2018 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES - ID Nº 353218."**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 1038/2018** de fecha 12 de diciembre de 2018.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la firma del contrato para el cual deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

e) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones)

Todos los documentos deberán estar presentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Gabriela Duarte <gduarte@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 602/2018 - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES" - ID Nº 353218

2 mensajes

Gabriela Duarte <gduarte@ing.una.py> 12 de diciembre de 2018, 14:52
Para: trafopar@trafopar.com.py, leonardo@trafopar.com.py
Cc: Roberto Acosta <racosta@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Señor
TRAFOPAR S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 602/2018 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 44/2018**, para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES" - ID Nº 353218. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 63/2018 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 1038/2018.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
C.P.N. Gabriela Duarte Pinazo
Departamento de Llamados
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Asunción
Tel.: 021-585581/3 - Interno 1160
Fax.: 021-577016

4 archivos adjuntos

- **NOTA UOC Nº 602_ADJ.pdf** 830K
- **CUADRO COMPARATIVO.pdf** 511K
- **RESOLUCION D Nº 1038 CD 44.pdf** 1388K
- **ACTA DE EVALUACION Nº 63.pdf** 2264K

Trafopar S.A. <trafopar@trafopar.com.py> 12 de diciembre de 2018, 17:07
Para: Gabriela Duarte <gduarte@ing.una.py>

Recibido

Gracias

[El texto citado está oculto]

TRAFOPAR S.A.
Cnel. Rafael Franco 888
Zona Norte - Fdo de la Mora
PARAGUAY
tel. +595 21 500162
url: www.trafopar.com.py

Advertencia:

Este mensaje contiene la opinión personal del remitente y no implica asumir obligación alguna en nombre de Trafopar S.A.. Los accionistas, directores y gerentes de Trafopar no asumen responsabilidad alguna con relación al contenido del presente mensaje. Si usted no es el destinatario, queda notificado que cualquier divulgación, copia, distribución y/o gestión y/o acción verificada con relación al contenido de esta comunicación se halla prohibida y tipificada como delito. Si Ud. recibe esta comunicación por equivocación sírvase notificarnos inmediatamente, y disponga su devolución, a la dirección trafopar@trafopar.com.py. El remitente reconoce y acepta expresamente que la información contenida en este documento es propiedad de la empresa Trafopar S.A. y puede ser monitoreada, verificada, copiada, impresa y controlada por la misma. El presente documento contiene información confidencial. La información contenida en el mismo va dirigida exclusivamente a la Persona / Empresa / Organismo y/o Entidad destinataria de la misma.